



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 74

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00192-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLINGTON ORTIZ ORTIZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES INTERPUESTAS POR EL DOCTOR LUIS MELANIO MURILLO MENDOZA APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA.	BEATRIZ HELENA - ESCOBAR ROJAS (E)
2	54-001-23-33-000-2015-00220-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLEODUCTO DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.S.	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES INTERPUESTAS POR EL DOCTOR NELSON ORLANDO MIRANDA RUIZ APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONTESTACION DE LA DEMANDA.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 29 octubre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 29 octubre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 29 octubre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General